Ciudades

HUÉRCAL-OVERA

Liderazgo con sello huercalense en Sevilla

Empleo La joven ingeniera Cristina Uribe ha sido la encargada de dirigir la iniciativa 'Al Saturdays' en la ciudad

LA VOZ
Redacción

Cristina Uribe, una joven ingeniera de telecomunicaciones huercalense, ha sido la encargada de liderar junto a su compañera Irene Navalón, ambas trabajan en Endesa, la iniciativa 'Al Saturdays Sevilla' que llegó a la capital andaluza para democratizar la inteligencia artificial. Un reto sobre el que Cristina Uribe recuerda que comenzó por el interés que mostró sobre esta iniciativa y su deseo de que se celebrara en Sevilla.

Y es que, aunque se estaba desarrollando en otras ciudades como Almería, Madrid, Barcelona y Tarragona, "para mí el hecho de que Almería fuera una de las primeras ciudades en las que se desarrollará esta iniciativa era todo un orgullo y me interesé para participar como alumna a ver si se podía cursar en Sevilla", comenta. Fue entonces cuando se le planteó el reto en la capital hispalense. "No estaba programado, pero si era capaz de coordinarlo se celebraría, es decir pasé de querer participar como alumna a tener delante de mi este ambicioso proyecto", relata la ingeniera huercalense.



CRISTINA URIBE junto al cartel de 'Al Saturdays'. LA VOZ

Cristina Uribe: "Pasé de querer participar como alumna a tener delante de mi este ambicioso proyecto"

En este sentido, a Uribe se le planteaban "varias adversidades" pues "en Sevilla no conocía el ambiente universitario ni el sector profesional", pero a pesar de ello "decidimos continuar con la iniciativa".

Reto superado Tras los primeros pasos, el pasado mes de abril se celebró la primera de las sesiones de 'Al Saturdays Sevilla', que se han prolongado hasta el mes de julio y han contado con 30 participantes. Un proyecto con el que Uribe reconoce que le ha sorprendido la respuesta que la iniciativa ha tenido "tanto por parte de particulares de la comunidad tecnológica sevillana como de instituciones y empresas. Ha habido incluso personas que han quedado fuera", comenta.

Por su parte, los proyectos desarrollados a través de 'Al Saturdays Sevilla' han priorizado "el que fuesen factibles y tuviesen un componente social". Así, concluido el curso y pasadas las semanas de vorágine, Uribe echa la vista atrás y se muestra muy orgullosa por lo conseguido, sobre todo teniendo en cuenta que "aunque al principio pudiera darnos vértigo el pensarlo, no sólo hemos sido capaces de sacar adelante esta iniciativa, sino que hemos aprendido a gestionar un equipo, hemos crecido profesionalmente y se han desarrollado proyectos que repercutirán en beneficio de la sociedad".

Señalar que entre sus planes más cercanos, ahora está "seguir formándome para crecer laboralmente y participar en proyectos". Y es que, al preguntarle por el futuro de Al Saturdays, muestra una sonrisa y su interés por continuar arriesgando en una segunda edición.

La ingeniera Cristina Uribe llegó a Endesa (Sevilla) a través de una beca y allí continúa su andadura a través de una subcontrata. De su currículum, destacar que es antigua estudiante en prácticas de la FUE y recibió un exclusivo plan de formación en el extranjero gracias al programa 'Movers'.

Por ello desde el Ayuntamiento de Huércal-Overa la alcaldesa, Francisca Fernández, ha felicitado a Cristina por liderar con éxito esta iniciativa y ser "un ejemplo, al igual que otros jóvenes emprendedores del municipio que están cosechando importantes éxitos en sus carreras profesionales". "Son una muestra para nuestros niños de que con esfuerzo y perseverancia se pueden conseguir los retos y crecer profesionalmente. Tenemos jóvenes con una estupenda formación que están desarrollando su labor en diversos ámbitos y llevando con ellos el nombre de Huércal-Overa. Nos sentimos muy orgullosos de todos ellos y los animamos a seguir por este camino, esperando que todo lo que van sembrando con su trabajo se conviertan en logros", señala.

La Junta Anuncia

ANUNCIO de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Almería, por el que se transcribe el Acuerdo de 31 de Julio de 2019, de la Dirección General de Infraestructura del Agua por el que se somete a información pública, el anteproyecto y el proyecto que se cita,

ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ACUERDO DE 31 DE JULIO DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL AGUA, por el que se somete a información pública el **"ANTEPROYECTO DE LA ADECUACIÓN DE LA EDAR Y EL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE MOJACAR (ALMERIA)** , clave A6.304.1326/2111, cuyas obras se desarrollarán en el Términos Municipales de Mojacar, Garrucha, Turre , Los Gallardos y Bédar, a efectos siguientes:

1.- Interés general para su publicación y general conocimiento.
2.- Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3.- Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4.- Tramitación de la Autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986 de 11 de abril
De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesa y Desarrollo Sostenible, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La apertura de un período de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente A6.304.1326/2111 con la denominación: "ANTEPROYECTO DE LA ADECUACIÓN DE LA EDAR Y EL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE MOJACAR (ALMERIA) , promovido por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html , así como en las dependencias administrativas sitas en: C/ Canónigo Molina, 8 (04071 Almería) y en el Ayuntamiento de Mojácar, sito en Plaza del Ayuntamiento, 1, 04638 Mojácar (Almería), en el Ayuntamiento de Garrucha sito en Paseo del Malecón, 132, 04630 Garrucha (Almería), en el Ayuntamiento de Turre sito en Paseo de la Rambla, 4, 04639 Turre (Almería), en el Ayuntamiento de Los Gallardos sito en Calle Mayor, 65, 04280 Los Gallardos (Almería) y en el Ayuntamiento de Bédar sito en Plaza de la Constitución, 1, 04288 Bédar (Almería), en todos los casos en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Almería (según firma electrónica).-
La Delegada Territorial, Aránzazu Martín Moya

JUNTA DE ANDALUCIA

LOS VÉLEZ

Convenio en defensa del Altiplano Estepario

Naturaleza AlVelAl y la Fundación Paisaje han firmado un acuerdo para lograr la regeneración social de este espacio

LA VOZ
Redacción

La Asociación AlVelAl y la Fundación Paisaje han firmado un acuerdo de colaboración con el fin de generar un cambio cultural y apoyar la restauración social, económica y medioambiental del territorio mediante iniciativas educativas, sociales y ambientales centradas en la participación , la transmisión de los valores del paisaje local y la necesidad de un desarrollo rural a través de proyectos sostenibles y respetuosos desde el compromiso por la defensa de los Derechos Humanos, la cohesión social, la justicia y la paz.

Un convenio firmado por Mª Dolores Masegosa, presidenta de la Fundación; y Alfonso Chico, presidente de AlVelAl, centrado en apoyar iniciativas inspiradoras que impulsen el movimiento social necesario para conseguir la regeneración del paisaje del Altiplano Estepario en las comarcas de Granada, Los Vélez, Almanzora, Guadix y Noroeste de Murcia; así como el desarrollo de otros proyectos y actividades alineados con los objetivos comunes de ambas.



FIRMA del convenio entre ambas entidades. LA VOZ

Las entidades La Fundación Paisaje nace con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas promoviendo el uso del paisaje como recurso educativo. Sus principales líneas de actuación son la despoblación, el diseño, creación y protección de lugares de referencia y el reconocimiento de las personas guardianas de paisaje, ganadería y agroecología.

AlVelAl es una iniciativa local impulsada por agricultores, ganaderos, emprendedores e investigadores, con el fin de transformar la realidad socieconómica y ambiental de uno de los territorios con más riesgo de desertificación.